ACTA ORDINARIA N.º 48-2019

Acta de la sesión ordinaria número cuarenta y ocho dos mil diecinueve, celebrada por el Consejo Superior de Educación el martes 27 de agosto de 2019, a las 5:30 p.m., en la Sala de sesiones Juan Rafal Mora Porras.

Asisten:

- Giselle Cruz Maduro, ministra de Educación Pública, presidenta
- Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública, propietario.
- Fernando López Contreras, representante de I y II ciclos, propietario.
- Helvetia Cárdenas Leitón, representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria.
- Carlos Edo. Torres Soto, representante del III ciclo y la educación diversificada, propietario.
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria
- Georgina Jara Le Mairé, representante de las organizaciones de educadores, suplente
- Daniel Vargas Rodríguez, representante del III ciclo y la educación diversificada, suplente.
- Manuel Calderón Esquivel, representante de I y II ciclos, suplente.
- Irene Salazar Carvajal, secretaria general.

Ausente con justificación:

- Manuel A. Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario.

Agenda
Sesión ordinaria N° 48-2019
Martes 27 de agosto 2019, 5:30 p.m.
Sala de sesiones Juan Rafael Mora Porras

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.
2. Discusión y aprobación del acta N° 44-2019.
3. Informe de comisiones.

4. Presentación "Políticas públicas y TIC" a cargo de Rosa Liarte, expositora internacional, Elena Carreras, directora del Instituto Innova, Fundación Omar Dengo, Heidy Jiménez Sandoval, coordinadora proyecto Profuturo, Rosa Elena Chacón Coto, Jefe Programa Nacional de Tecnologías Móviles y Ana Gabriela Castro Fuentes, directora Dirección de Recursos Tecnológicos.

5. Propuesta de ajuste transitorio en la aplicación de las pruebas nacionales de Fortalecimiento de Aprendizajes para la Renovación de Oportunidades (FARO) en Educación Diversificada para los años 2019 y 2020 a cargo del Viceministerio Académico.

6. Informe de correspondencia.
7. Asuntos varios.

- Sesiones de setiembre 2019.

Lunes 9, lunes 16, martes 17, jueves 19, lunes 23 y jueves 26.

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el día lunes 27 de agosto de 2019.

Señora ministra Giselle Cruz: Sometemos a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-48-2019

> ***Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy martes 27 de agosto de 2019.***

ARTÍCULO 2

Aprobación del acta ordinaria N° 44-2019.

Señora ministra Giselle Cruz: Sometemos a votación la revisión del acta ordinaria N° 44-2019.

Los señores miembros del Consejo Superior de Educación revisan y analizan el contenido del acta ordinaria N° 44-2019.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-48-2019

> ***Aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 44-2019 celebrada el lunes 19 de agosto de 2019, con las observaciones de los señores miembros del Consejo Superior de Educación.***

ARTÍCULO 3

Informe de comisiones

1. **Comisión de Planes y Programas**

No se presentan dictámenes.

2. **Comisión de Leyes y Reglamentos**

No se presentan dictámenes.

ARTÍCULO 4

Presentación "Políticas públicas y TIC" a cargo de Rosa Liarte, Expositora Internacional, Elena Carreras, directora del Instituto Innova, Fundación Omar Dengo, Rosa Elena Chacón Coto, Jefe Programa Nacional de Tecnologías Móviles y Ana Gabriela Castro Fuentes, directora Dirección de Recursos Tecnológicos.

Señora ministra Giselle Cruz: Muy buenas tardes, le damos la más cordial bienvenida a doña Elena Carreras, directora del Instituto Innova, a la expositora Rosa Liarte, a doña Rosa E. Chacón y a Gabriela Castro, directora de la Dirección de Recursos Tecnológicos; la presentación de la señora Rosa Liarte la hacer la viceministra académica.

Señora Melania Brenes: Buenas tardes a todos. Mucho gusto verlos de nuevo. Primero quería comentar que al equipo del viceministerio académico se une Ana Gabriela,. que ya la conocen como directora de la Dirección de Recursos Tecnológicos en educación que es la persona con muchos años de experiencia en el tema de informática e inclusión de las tecnologías en el sistema educativo público. Ha trabajado por muchos años con docentes y ella ha sido docente de esta área curricular, tanto en educación técnica como en secundaria, y también Rosa Elena Chacón que se nos une como jefatura del programa o proyecto Tecno-Aprender que tenemos en la Dirección de Recursos Tecnológicos, asimismo nos acompañará como líder Ana Gabriela en el proceso de este período.

La señora Rosa Liarte es española experta en el tema de inclusión de tecnologías digitales en los sistemas en sistemas educativos, tiene una vasta experiencia en este tema y por eso está en el país acompañándonos en coordinación con la Fundación Omar Dengo y el programa Pro-futuro para los procesos de formación con docentes que tenemos esta semana en el marco de los proyectos que estamos desarrollando con Pro-futuro. Entonces aprovechando que está por acá quiere comentarnos un poco su visión a partir de sus experiencias sobre la articulación de políticas públicas y la inclusión de tecnologías digitales, lo cual eses para nosotros en este momento un tema importante sobre todo porque queremos mirar la ruta. La ruta que hemos tenido como país de progreso en la inclusión de tecnologías digitales, la política que existe que está aprobada por este Consejo y queremos revisar. Tenemos la perspectiva de revisar su pertinencia en este momento. Se requiere también que revisemos hoy por hoy en el marco de la digitalización la plataforma en la red educativa de bicentenario, la cual requiere una actualización que es un trabajo entendemos obviamente articulado de bastante tiempo. Entonces estamos también aprovechando todas estas oportunidades de visiones importantes para poder tener un panorama mejor en el marco de esta política que queremos realizar. Le damos la palabra a Doña Rosa.

Señora Rosa Liarte: Mucha gracias. Lo primero pido disculpas por el español porque, aunque hablamos la misma lengua, ya sabe que no tenemos las mismas palabras, y si hay algo que no se entiende, pues de verdad que me pregunten, porque puede ser que no os entendamos en algo. Me presento soy Rosa Liarte, profesora de geografía e historia, soy amante de las tics. Yo he estudiado en la escuela pública en España y actualmente trabajo en la escuela pública desde hace diez años. En el dibujo que tienen con los patines y es que yo me he dedicado toda mi vida en cuerpo y alma al patinaje artístico y ¿Por qué cuento esto? porque cuando yo estaba en clases en segundo que son con

12 o 13 años un profesor me hizo un *click*. No sé si saben ese *click* que sucede en la vida. Y era un profesor de historia, y me marcó un antes y un después. Y decidí estudiar historia y creo que tenemos una de las profesiones más lindas del mundo, porque descubren nuestra pasión sin saber que fue mi caso. Yo siempre pensé que me iba a dedicar al patinaje toda mi vida y precisamente terminé estudiando historia algo que nadie en mi familia, ni yo pensaba que iba a hacer.

Seguidamente se realiza la presentación y posterior los siguientes comentarios y observaciones.

Señora Gabriela Castro: Yo sólo quería hacer énfasis en los elementos esenciales que Rosa nos propone por considerar para efectos de crear política en cuanto a integración de tecnología en educación, conectividad. Señala muy bien cuáles son las potencialidades que tiene contar con conectividad que permita además, el trabajo fluido con herramientas tecnológicas. La competencia digital docente y asociado a esto la formación al profesorado no podemos pretender ni esperar que la interacción de la tecnología dé frutos hasta que el docente no esté realmente preparado para lo que demanda el cambio en el aula. La integración de ese tipo de dispositivos repensar el hecho de dar dispositivos uno a uno, como lo señalaba Rosa. Hay estudios que señalan que no necesariamente esta es la vía correcta e integrar a las familias, el que las familias tengan acceso, que estén integradas en el proyecto de centro educativo, que tengan información. Puedan saber qué es lo que están haciendo sus estudiantes en la clase, que ritmo llevan, que proyectos están desarrollando y que todo esto sea visible a la comunidad en general, eso me parece que son quizás algunos de los elementos que quiero rescatar.

Tecno-Aprender es un programa que lo que propicia es la integración de tecnologías en la educación. Lo que promueve Tecno-Aprender es que la tecnología se utilice para el desarrollo del currículo. Y hemos hecho un esfuerzo con Curricular para que por ejemplo en el área de la primera infancia las propuestas de trabajo con los estudiantes y con los educadores estén está en total y estrechamente relacionadas con el programa de estudios. Entonces ahí hemos estado trabajando con las compañeras de Curricular para que todos los ejemplos de integración de tecnología estén totalmente relacionados con cómo abordar el programa de estudios en la primera infancia. Y así lo queremos hacer para todos los demás niveles y ciclos educativos. Con adultos por ejemplo hemos hecho un ejercicio interesante también en secundaria, en liceos rurales, entonces lo que queremos es que la tecnología sea un elemento transversal que esté presente como una herramienta, no como una herramienta

a la que yo tenga que llevar al estudiante para trabajar, si no la herramienta que está ahí presente, que es fluido, que no necesita un esfuerzo extra para el educador. Sin embargo, esto requiere que los educadores estén realmente formados y en ese sentido Tecno-Aprender en el 2018 capacitó a y más de mil docentes de diferentes formas porque creemos que efectivamente, la formación al profesorado es esencial y quizás un elemento interesante que también tiene Tecno-Aprender es que los dispositivos están pensados específicamente para el ciclo educativo. Entonces en la primera infancia estamos promoviendo que sean tabletas, en la primaria que sean unas computadoras más pequeñitas que sea más fácil manipularlas por los niños y las niñas, en secundaria computadoras que sea más robustas que permitan procesos de producción más especializados, en adultos también y también en las bibliotecas y en todos los espacios en los que estamos, también hemos dotado equipo en centros de enseñanza especial, también hay un equipo especializado. Sin embargo quiero decir que lo que Rosa nos comentaba respecto de que los estudiantes traen su dispositivo, eso también creo que el país tiene que repensar si la vía de estar dotando es un ejercicio correcto, creo que tenemos que pensar más lo que el estudiante tiene y cómo trabajamos con esto que el estudiante puede traer. Y básicamente, Tecno-Aprender lo que propicia es la integración de tecnología, pero para abordar el currículo que ya existe.

Señor Carlos Torres: Buenas noches a todos. Agradecer la presentación del día de hoy, muy bonita, muy interesante. Lo que necesitamos es promover ese cambio. Me quedo con una palabra muy precisa que nos comentó Rosa: "desaprender", el generar un cambio, principalmente en los educadores que tenemos hoy, siempre genera una resistencia y aquí es donde debemos cambiar el *chip* todos para poder desaprender y llevar las nuevas metodologías o formas de aprendizaje que necesitamos implementar en nuestras aulas. Es un trabajo muy grande que nos toca hacer a todos en el MEP para poder lograr el objetivo y que se pueda consumar la política educativa actual que se está practicando. Por otro lado, ella mencionaba también el uso de equipo tecnológico y a nosotros nos está pasando. Dotamos escuelas y colegios de equipos tecnológicos y no tienen red, no tiene conectividad, entonces que hacen con esos equipos muchas veces o cuando logran la conectividad es muy escasa, muy leve; para dos computadoras funciona, pero para 40 computadoras que tiene que conectar se satura. Entonces eso es algo que debemos implementar para mejorar en nuestro sistema educativo si queremos llevar una educación más allá, así como la que nos están presentando el día de hoy. Y es una gran tarea que tiene usted en ese departamento para que podamos promover iniciativas que vengan a dotar a todos los centros

educativos ojalá de banda ancha; y mejorar esa calidad en la parte de educación. Felicitarlos también por la propuesta. Es lo que necesitamos.

Señora Gilda Montero: Muy buenas tardes señora ministra. Viceministra Melania, compañeros del Consejo, invitada, asesores y directoras de diferentes departamentos. Rosa ¿Cuántas personas como usted hacen lo que usted hace? Esa es primera pregunta.

Señora Rosa Liarte: Hay mucho de las redes sociales que se puede conservar, no todos trabajan como yo eso es evidente, hay profesores también resistentes en España, no vamos a negar la realidad pero que ya hay un movimiento de profesorado porque la ley educativa española solicita que s e hagan metodologías activas y obliga a la competencia digital no solamente en informática sino en todas las materias educativas, tanto en historia, en lengua, en matemática, y esa obligatoriedad de usar la tecnología nos ha llevado a que nos tengamos que poner al día en la competencia digital los profesores, no todos trabajan el mismo nivel está claro pero dentro de mi centro educativo por ejemplo somos 37 profesores y si somos cuatro o cinco profesores que trabajamos así a muerte pero luego hay muchos que nos siguen.

Señora Gilda Montero: La pregunta es ¿por qué cuándo cierras con esa frase que lo difícil no es aprender si no dejar las viejas prácticas? Yo creo que en Costa Rica pasa algo parecido. Yo creo que a nivel del mundo los docentes y lo comentábamos hace un rato existe una gran resistencia a lo nuevo, y cuando nos presentas esas clases y cómo lo haces con los chiquillos y cómo ellos responden y hacen actividades lúdicas tan interesantes, detrás de eso hay aprendizaje, pues uno realmente queda impactado y queda como enamorado para tratar de hacer lo mismo en el sistema que nosotros tenemos, sin embargo, a nosotros nos amarran algunas situaciones, la red, que a veces no cae bien, no llega a todos los lugares del territorio nacional. Algunas limitaciones de la misma familia, el mismo padre de familia, a veces no puede involucrarse, porque no tiene los conocimientos necesarios para involucrarse, puede tener disposición de querer que su hijo aprenda nuevas cosas, pero el mismo no puede ser un agente de ayuda, porque no tiene las herramientas necesarias para ayudar a sus propios hijos, entonces creo que son algunas de las dificultades que uno va enfrentando, yo no sé si es el caso de su población.

Señora Rosa Liarte: Claro es la misma dificultad, la hemos tenido igual, y seguimos formando a la familia. HP pero este año todavía no hemos logrado llegar al 100% de las familias, hemos formado a un 70% y claro, lo que hay que hacer es ir intentando formarlos y mostrarles lo que estamos haciendo. Si yo no

le muestro lo que hago en el aula la familia lo que va a hacer es dudar de mí. Por eso lo que hace el PRONIE es abrir las redes sociales y dar a conocer que, el profesorado no es el enemigo sino, que somos los aliados de sus hijos, de la familia para educar a sus hijos no venimos a batallar sino a trabajar unidos para educar al alumnado.

Señora Gilda Montero: Y una última cuestión que me surge es nosotros tenemos un sistema de evaluación basado en una normativa, en un reglamento con algunas condiciones que uno debe de cumplir, con algunos componentes que debe cumplir, no sé si en nuestra realidad pudiéramos llevar a la práctica lo que se hace en el trabajo cotidiano que sería estos talleres línea o esas prácticas que vos has he hecho como el noticiero del tiempo, grabar la voz, los comics etc., como lograríamos nosotros algo tan lúdico, cuadrarlo en algo tan rígido como es la evaluación que a veces nos pide a nosotros ciertos ítems, que tengan algunas especificaciones técnicas, que no nos podemos salir de esto, que no podemos incluir lo otro, entonces es un reto que tendríamos que asumir porque no sería una transformación tan fácil.

Señora Rosa Liarte: Yo los invito a que vean la nueva ley educativa de educación en España que se puede descargar el boletín oficial del Estado y pueden comprobar como lo que yo hoy les he mencionado está recogido en la ley educativa y cómo los criterios de evaluación contienen aprendizaje activo, a que llamo esto, se dice al alumnado realice una radio hablando de diferentes temas históricos. Entonces a partir de esos criterios de evaluación lo que está haciendo es implementar metodologías activas, indirectamente al profesorado y que evalué de otra forma, entonces todo eso está recogido en la ley, que es extensa pero que la puede revisar y comprobar que lo que se ha hecho es desde arriba y hacer que el profesorado tengamos que cambiar.

Señor Fernando López: Muy agradecido con la presentación, Rosa. Creo que nosotros aquí tenemos educadores, así como usted que prenden fuego a las computadoras y demás, ahora que Gabriela hablaba de Tecno-Aprender, yo he visto no solamente en Tecno-Aprender, sino en los colegios también de innovación educativa realizar cosas como estas, enormes y yo que rescato lo que dice Rosa al final en toda su presentación, que obviamente hay que formar al profesorado.

Yo visité una escuela de la región de Alajuela una vez y me encontré una pizarra inteligente, y entonces pregunté qué hacían con la pizarra y las personas a las que les pregunté no sabían que se hacía con la pizarra. Cuando apareció otra maestra me dice, 'don Fernando usted no tiene idea lo que me ha

ayudado a pizarra, yo hace dos años no sabía nada de tecnología, pero la compañera de informática con esa pizarra me ha enseñado de todo' y con esto lo que quiero decir es que importante es la actitud de la persona; porque si tiene una actitud diferente dispuesta al aprendizaje podemos lograr hacer de ese profesor, que posiblemente no es un nativo digital, como obviamente lo explicó Rosa, enfrentarse al cambio que ha sido eminente. Y tal vez aquí lo que nos ha pasado en Costa Rica es que hemos probado muchas cosas. Y ahí les dejo una inquietud a las altas autoridades. Hemos probado tantas cosas que al final no sabemos con qué quedarnos. Entonces no solamente es Tecno-Aprender. Existen un montón de cosas y de pronto vemos lo que hace Andalucía, y lo que nos explica Rosa, pues muy bonito, se ampara a la ley, se ampara a todo lo que desde el gobierno están trabajando. Y aquí nosotros seguimos probando. Todavía hay gente que pelea el uno a uno, o sea, como los chiquitos no tiene cada uno una computadora es mala educación, y eso es algo que ha costado que la gente entienda, que no es así, pero especialmente, cuando nuestra compañera Gilda en sus múltiples participaciones ha hablado del aprendizaje colaborativo y ahora que en Alajuela hay un colegio de origen español el Gredos. Y que ahí se trabaja el aprendizaje colaborativo. Uno dice bueno si eso funciona allá, porque aquí todavía seguimos en otra cosa. No sé, lo que sí quiero decir es que es evidente que, con el uso adecuado de las tecnologías podemos sacar un mayor provecho del aprendizaje que pueden obtener nuestros estudiantes. Y evidentemente,, la formación del docente, pues sigue siendo parte de la clave para ese éxito y tenemos gente para hacerlo claro, pero si ha faltado tal vez ese puntazo final que veo que Andalucía lo está haciendo, pero me llama la atención cómo el juntar esos esfuerzos que todavía quizás nosotros, porque así como Rosa planteaba el tema de los ayuntamientos, aquí las municipalidades, como a veces cuesta que una municipalidad se involucre en el tema de la educación y además, de que a los chicos les hacen llegar los proyectos, y que presten atención, pues tal vez puede ser la forma de vender la idea. Pero si hay mucho que hacer y de verdad agradecer la presentación, porque la verdad nos refresca un poco de lo que se hace allá. Y yo sé que con toda certeza también que se hace acá, tal vez no en forma generalizada como lo tiene usted ya con un plan educativo a nivel de Andalucía, pero si hay cosas que se pueden ir ampliando, tal vez, mal usada la palabra "universalizando", porque sí hacemos cosas muy parecidas.

Señora Rosa Liarte: Queria quiero aclarar que la formación al profesorado allá, lo que tenemos es los centros del profesorado. Por ejemplo en cada provincia hay asignados tres o cuatro. Dependiendo del número de centros educativos que haya y lo que hacen es impartir formación docente al profesorado que son gratuitas para el profesorado y lo que hace también es

sumar puntos para el profesorado, la figura del profesorado es esencial para ellos analizan estos datos estadísticos. Lo que mostramos los centros educativos y ellos elaboran las formaciones personalizadas para cada centro educativo con la realidad que tiene. Estos centros de profesorado como os digo. Están llevados por educadores, pero han optado a ese puesto y no pueden estar más de ocho años, luego tienen que volver al aula, porque si no se nos olvida lo que es el aula también. Y bueno lo que hace esto es una actualización y aprender también. Entonces los centros de profesorado han sido prioritarios para la formación de hecho, yo doy muchisima formación en los centros del profesorado para dar formación al docente, para que sepa cómo se va a dar esta formación.

Señor Leonardo Garnier: Yo creo que aquí como decía Fernando, se juntan dos cosas un poco extrañas para el país. A veces, porque no hacemos cosas que debiéramos estar haciendo, y otras veces, porque no nos damos cuenta de las cosas que sí estamos haciendo que un poco van en la línea que nos planteaba Rosa.

Hace unos meses alguien puso en Twitter criticando el sistema educativo costarricense, una noticia de que en Estonia estaban empezando a enseñar a los niños a programar y se preguntaban cuándo íbamos a hacer eso en Costa Rica. Entonces yo le contesté: "lo vamos a hacer en 1987", porque en efecto, lo estamos haciendo desde 1987; creo que Costa Rica fue un país que con todo el esfuerzo del programa de informática educativa, y la combinación del MEP con la FOD entendió algo que Rosa planteaba en su exposición, esta no es una tecnología para hacer un poco más rápido las mismas cosas de antes; como todo cambio tecnológico eso genera una ruptura que permitiría hacer de formas muy distintas las mismas cosas pero, sobre todo hacer muchas cosas más. Nosotros logramos aprender mucho de eso en el PRONIE, sin embargo, no hemos logrado hacer algo parecido en las asignaturas normales. Entonces mientras que tenemos una cosa de punta en el uso de informática para el desarrollo de la inteligencia y la programación, y cosas que son súper valiosas, no hemos logrado transformar la forma en que nuestros docentes usan la tecnología en su trabajo diario, y aquí no estoy hablando solo del MEP. O sea puedo pensar en los profesores universitarios que ponen el Power Point y repiten las mismas láminas de toda la vida, además espantosas. Sin darnos cuenta del potencial que realmente estas cosas tienen. Esos usos iniciales para sustituir la máquina de escribir por un procesador, sin darnos cuenta de cuál es el potencial de un procesador; y casi nadie se mete a descubrir que puede realizar en Word. Todos aprendemos a usar las cositas básicas, lo mismo con Excel, casi que con cualquier cosa incluso en términos de acceso al mundo. Un

poco estos ejemplos de lo que decían entrar a Google y encontrar algo, que es útil pero muy básico, comparado con realmente aprender a aprovechar el potencial de los buscadores. Yo hoy en la mañana estaba leyendo un papel que necesitaba para un trabajo traía unos datos súper recientes e interesantes, pero aunque parecía que sí los tenían en la base de datos, en el documento no especificaba los datos para América Latina. Pues bien, ahora es tan simple como buscar quien es el autor, ahí está el email, darle un email y decirle si no tiene lo datos para el resto, media hora después uno lo tiene a mano; pues bien, eso antes era impensable. Entonces cuando uno lo piensa en términos de los estudiantes, y esto lo hablábamos con Leda y Alberto Cañas en la Fundación, por ejemplo, todo el mundo usa Facebook, y se puede comunicar fácilmente con personas de todo el mundo; si un chiquillo acá en la escuela que tiene un proyecto en música y que está usando su celular para hacer música se logra comunicar con otros jóvenes que están haciendo algo parecido en Argentina, o en España o en México (y menciono países que hablan el español. Si tuviéramos, resuelto el tema del inglés se puede comunicar con otros lugares), uno realmente podría empezar a pensar en redes educativos donde los procesos de aprendizaje colaborativo se van a potenciar de una forma que ni siquiera lo habíamos previsto. Entonces yo siento que ahí el gran reto y un poco lo que Rosa nos plateaba es como inventamos los usos educativos de esta tecnología. Y ahí yo si siento que hay como dos retos muy difíciles: uno es que esto aparte de ser una maravilla tecnológica es parte de un negocio y los negocios básicamente lo que buscan es escala y vender muchísimo de la misma cosa. Yo recuerdo cuando yo estaba en el MEP, cada vez que uno iba a las ferias tecnológicas internacionales a mí me daba una pereza terrible, porque eran muchos fulanos tratando de venderme chunches. O sea, la *chicharrita* para los estudiantes. O sea, durante tres años la misma persona en las tres conferencias me perseguía, y la última vez me agarró y me dijo mire es que ahora tenemos una aula demostrativa donde se está usando la *chicharrita*, vamos y después de quince minutos de ver cómo usaban la *chicharrita* le digo, "usted sabe que me acaba de convencer de que no tengo el menor interés en la *chicharrita*, yo quiero estudiantes que piensen, no que estén así...", pero hay una presión muy grande. El uno a uno fue parte de eso, y uno vio gobiernos enteros repartiendo aparatos sin estrategia pedagógica, sin entrenamiento, o sea simplemente, porque eso era muy sexy, y a veces, con esquemas financieros. Uno puede botar toda la plata del mundo sin ningún resultado educativo. Aquí tal vez una de las cosas que a muchos nos ilusionaba y Rosa lo mencionaba, es que venimos de una época donde el cuello de botella era el equipo y si tener las computadoras era lo difícil, y por eso nuestro programa del PRONIE estuvo concentrado en los laboratorios, porque había que tener la escala para hacer eso y de hace unos años para acá, efectivamente los

celulares se empiezan a convertir en la computadora que los chicos tienen en la mano, y eso nos va a plantear entonces el reto de ¿Cuál es la estrategia pedagógica a partir de los celulares? Aún el uso más simple es impresionante, pero es el uso más tonto del celular, la pregunta es ¿cómo se construye conocimiento con estas cosas? y ahí creo que el compartir experiencias entre países va a ser muy importante porque y tal vez en eso discreparía de Fernando, cuando dice nosotros todavía estamos aprendiendo. Todo el mundo está aprendiendo, porque esta cosa esta apenas empezando, entonces yo creo que aquí el reto es cómo aprendemos juntos de las experiencias de otros países, y les enseñamos también algunas cosas de nosotros.

Señora Georgina Jara: Buenas noches a todos los que hoy nos visitan. Bueno verdaderamente encantada con estas presentaciones que hacen del salón de clase algo maravilloso lo que es la educación. Sin embargo voy a apuntar dos cosas que Don Leo explicó bastante bien, pero no me las puedo guardar si estamos ante una necesidad de capacitación. Eso que se lo lleven ahí, y además de propiciar los espacios reales, buenos y verdaderos de capacitación para el docente.

Con respecto a si se puede o no se puede empatarlo con la evaluación, yo creo que sí. Yo creo que existen herramientas evaluativas que en el trabajo cotidiano nos van a permitir meter la evaluación utilizando la tecnología. Además es llamativo. Va a gustar, a tocar todos los estilos de aprendizaje a gustar, pero estamos ante lo que ya hemos hablado muchas veces: mediación pedagógica. Y entonces ahí surge la interrogante cómo cuándo y dónde, que eso es lo que yo creo que es el reto que tenemos, ya la tecnología es maravillosa. Don Leo lo describió muy bien, y yo me imaginé ahí en el Facebook, yo lo vivo y todos los docentes lo viven, pero necesitamos ver como esas herramientas se hacen verdad en el salón de clase, con tiempo real, yo creo que los docentes quieren, pero sí tenemos que buscar en ese espacio de clase, en esos módulos de horario, en esas actividades como capacitados a los docentes, porque si hay un alto porcentaje que yo creo que lo máximo es que tienen temor a ese aprender; ya cuando uno se atreve es bonito, uno se enamora, pero hay que llevarlos a eso. Muchas gracias, porque la verdad es que en eso estamos y es rico ver todo esto sí se puede.

Señor Daniel Vargas: Buenas noches para todos. Mucho de lo que se ha comentado para no ser reiterativos. Me parece que hay un enorme esfuerzo, felicitar a Rosa por su participación, se necesita más que la formación y más que tener los recursos a la mano el impulso, la voluntad, las ganas de llevar adelante innovación y llevar adelante formas diferentes y mejores de hacer las

cosas, y tal vez tener como la conciencia de la generación que estamos educando. Ellos están muy acostumbrados a acceder a tecnología y quizás, quienes debemos de preocuparnos mucho somos quienes dejamos el salón de clase, de auto capacitarnos. Es urgente una reeducación en recursos tecnológicos. Si nos ponemos a repasar los recursos tecnológicos que usábamos en nuestro tiempo, seguro todavía podemos hacer un montón de ellos, pero muchos docentes de aula siguen dictando una clase académica, porque tienen escasez de recursos. Es decir, en el centro educativo ya no es tanto el pretexto de que ya no hay. Ahora es qué hacemos con ese montón, con ese poco de cajones de tecnología conozco casos donde el equipo se guarda tres años si viene Omar Dengo los bota y pone nuevos. Es decir, tres años estuvieron sin uso, se van nuevos ha deshecho y eso porque quizás, la parte estratégica, la parte de la capacitación efectiva, uno ve la cantidad de videoconferencias que quieren dar porque a veces el recurso, las videoconferencias, el IDP, está atendiendo su agenda o sea la preocupación es atender su agenda, su planificación, y no la agenda que requiere el centro educativo y la innovación. Eso para mí debe llamar la atención. Es urgente que fijemos la mirada en el proceso educativo y en las necesidades que tiene el centro educativo, y no tanto en que le interesaría al IDP y que no. ¿Cuántas videoconferencias planificó hacer en el año? las cumple o no las cumple, sino realmente, eso es lo que nos está llevando a innovar. Eso nos está llevando a que la clase sea transformadora, sea diferente. Es más, no solo el IDP, todas las direcciones del MEP. Es decir, aquí todos nos debemos, a cubrir, a satisfacer las necesidades del centro educativo es de ahí de donde partir los planes de trabajo de todas las direcciones. Toda la estructura somos coadyuvantes para que el proceso educativo sea y tenga la calidad que esperamos, pero el efecto es como inverso el centro educativo se preocupa por atender las demandas de esta otra instancia. Esta otra instancia es la que genera demanda y el otro corre a satisfacérselas. Es urgente invertir la pirámide en ese caso, y lo que insisto, si hacía énfasis Rosa respecto al tema de conectividad es una urgencia país. Tenemos por ahí a FONATEL, que tiene una buena porción de sus recursos asignados al sector educación, que de boca de ellos en una de las visitas que nos hicieron, porque somos parte del equipamiento de Tecno-Aprender, nos dijeron que tenemos mucho capital disponible, pero el MEP no nos trae proyectos de conectividad, es decir, ellos dijeron tenemos y el MEP no opera, no nos dice a quién se lo vamos o a quien vamos a contratar, a cual operador para llevarles el internet que ocupan de tal forma que es urgente. En ese caso que el MEP digamos que haga efectiva esa capacidad financiera es como lo contrario a lo que siempre escuchamos. Hay recursos y no hay los proyectos necesarios para ejecutarlos, la conectividad es muy necesaria, algunos tenemos ahí los servidores, intranet y eso de alguna

forma resuelve, el equipamiento es de alto nivel, el equipamiento de FONATEL es un gran proyecto. Recuerdo que sometieron a los proyectos beneficiarios de Advance fueron dos procesos de capacitación sumamente enriquecedores que trataban justamente de recursos tecnológicos para el aprendizaje, incorporando las tics, y me parece que dejaron todo un efecto de aprendizaje importante, pero bueno este proyecto que fue tan exitoso debería replicarse, porque ahí llevaron recursos que sirven en lo inmediato, que ponen a los docentes a construir material didáctico para implementarlo con los estudiantes, y si uniésemos ese asesoramiento, ese acompañamiento con la conectividad tan necesaria quizá les sacaríamos muchísimo más provecho al esfuerzo, ya hecho con el equipamiento para los que están equipados, y sí, de verdad la experiencia muy buena, muy agradable escucharla. Son varias experiencias de España que nos han llegado, se ve el enorme esfuerzo que la política y el país todo está haciendo para llevar adelante la innovación y nos deja muchas experiencias, que en diferentes espacios podríamos analizar, pero de verdad nosotros ocupamos, quizás mucho más organización y mucho más fuerza desde el nivel central para que la innovación en cuanto a uso de Tics, pueden ser otros recursos de innovación, pero en cuanto a uso de las tic al menos sea efectivo, o sea que la inversión que se está haciendo sea efectiva.

Señora Helvetia Cárdenas: Buenas noches a todas y a todos. Ya las personas que me han antecedido en el uso de la palabra han abordado temáticas muy importantes en relación con la presentación del día de hoy. Agradecer a las compañeras, realmente cualquiera se motiva ante una presentación como esta. Yo quiero destacar, porque así se llama la presentación políticas públicas y Tics. Y yo quería traer a la memoria que en la política educativa la persona como centro del proceso, que es la política educativa que nos rige, al ministerio de educación, ese precisamente es un eje de la política, la ciudadanía digital con equidad social, desde luego que hay muchísimo por hacer, pero también como lo señalaron los compañeros en este país se ha incursionado en acciones muy puntuales para lograr este eje y voy a permitirme leerlo porque dice lo siguiente "la ciudadanía digital con equidad social se refiere al desarrollo de un conjunto de prácticas orientadas a la disminución de la brecha social y digital mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías digitales". Entonces cuando uno va por ejemplo a foros que se realizan o a experiencias en las direcciones regionales se encuentra con experiencia lindísimas que se hacen que, a veces, con recursos muy limitados en unos casos, y otros con recursos muy poderosos, los que tienen por ejemplo: los laboratorios de la FOD, pero son experiencias lindísimas, igual me parece que lo planteaba don Leonardo, también resulta que un accionar futuro es nutrirnos de experiencias como la que nos exponía Rosa, que también aquí tenemos muchas y muy

contundentes. Nutrirnos de esas experiencias para lograr objetivos comunes y crear alianzas crear sinergias también que nos permitan fortalecer por ejemplo este eje planteado en la política educativa.

Señora Gabriela Castro: Solo quería comentarles que nos acompaña doña Elena Carreras. Ella viene en representación de la Fundación Omar Dengo, porque el proyecto Profuturo se ejecuta en coordinación con la Fundación Omar Dengo y Rosa va a estar compartiendo el viernes con más o menos 150 docentes esta experiencia, no en una sesión de una mañana sino durante todo el día, eso gracias a este esfuerzo conjunto.

Señora Melania Brenes: Para hacer un cierre. Bueno primero agradecerle y hay algo importante e interesante en la contribución de Rosa y la presentación de hoy, que es quizás una tendencia que queremos implementar muchísimo más en el desarrollo profesional docente. Y es que Rosa no deja de ser docente y es una docente que está en su práctica educativa, y está capacitando otros docentes, y eso es la aspiración que tenemos en la idea de poder traer a Costa Rica proyectos de mentoría, donde el docente no deje de ser docente y sea mentor de otros, porque tiene experiencia, porque tiene ganas, porque le gusta capacitar a otros y creo que eso es una de las cosas más valiosas. Hemos traído al país muchos expertos internacionales, pero pocos nos hablan de la experiencia de otros docentes y lo valioso, yo creo que tiene el aporte que ella ha hecho es que ella es docente y muestra lo que ella hace. Entonces eso nosotros que hemos venido estudiando, el tema de desarrollo profesional sabemos que es de un impacto mucho más grande que si vengo yo y le digo a las docentes o si viene otra persona. Entonces creo que eso importante de compartir. Lo que es la práctica y también toda la sistematización, porque esto es también investigación, generación de conocimiento en el aula. Y así, entonces eso es muy elemental. En el trabajo, para quienes no lo sabían, por muchísimos años trabajé también en procesos de investigación y evaluación de inclusión de tecnología en el aula, y en los últimos trabajos que he estado haciendo que pronto serán publicados en Andalucía, en Almería, que ahí es donde estoy terminado mi doctorado estudiando docentes del país con nuestro currículo, con nuestro sistema de evaluación, con nuestros escenarios de tener aulas heterogéneas, con todo lo que ustedes conocen a través del estudio de caso, con el cual yo pude encontrar que eventualmente, se los puedo presentar, porque lo voy a trabajar con los compañeros de la Dirección de Recursos Tecnológicos como que convergen en el desempeño del docente, cuando incluye en el aula tres grandes áreas de desempeño complejo no muchas cosas que tienen que ver con algo que es básico, y que quizás es una de las competencias más

fundamentales para poder una inclusión, o para ver un aprovechamiento educativo rico, bonito de esos que queremos ver que es la base de todo esto, y que tiene que ver con algo que no les va a parecer una sorpresa, que es algo que se llamó ejecución pedagógica y didáctica. Eso que en su ciencia para lo que fue formado. Es la base y de ahí, en adelante otras dos que se conjugan. Una que tiene que ver con innovación en la organización del ambiente de aprendizaje y la competencia de apropiación, obviamente que es este operar y conocer de las tecnologías lo necesario y suficiente para incorporarlas, en la manera en que resuelve problemas día a día, de esas tres cosas decantan en una serie de características que hace el docente en una ruta de progreso. Pero sí hay algo que me quedó claro del estudio de estos docentes de nuestro país es que los docentes que tienen una buena competencia pedagógica y didáctica, aun no teniendo una competencia digital elevada ni tampoco una competencia de innovación de ambiente aprendizaje, todavía demasiado desarrollada. Tienen mayor potencial de incorporar las tecnologías con la capacitación adecuada, porque su base fundamental es la mediación, ¿cómo enseñar? Qué hace en el aula mientras que los docentes que son muy innovadora en el aula o que tienen mucha apropiación que manejan el celular para arriba y para abajo. Y uno se pregunta ¿qué raro?, pero es muy apropiado sino tiene un alto desempeño en la competencia y ejecución pedagógica, didáctica, probablemente no tenga la misma potencialidad de aprovechamiento de aula. Esto como les digo es algo preliminar y podemos eventualmente verlo, pero lo traigo a colación, porque por ejemplo veo en Rosa precisamente esas tres conjugaciones. Es una docente bien formada que sabe su rollo dirían los docentes, sabe su disciplina, esa es la base de esa competencia. Tiene una alta competencia digital opera muy bien, entonces le fluyó y finalmente, se atrevió a innovar y a salir de las paredes, organizó el ambiente de aprendizaje, no temió y cambió, etc. Nosotros tenemos muchos docentes con buena formación, que tenemos que reconocer donde están y qué necesitan la mayoría de los casos como decía Manuel, probablemente estamos encaminando a una oferta de capacitación que es igual. Y tal vez algunos necesiten apoyarse más en innovación de la organización del ambiente de aprendizaje, porque ya existen otras competencias que tienen más desarrolladas, entonces como dice don Leo, todos estamos aprendiendo, el país tiene muchos aprendizajes. Tenemos que acercarnos más a lo que están haciendo muchos docentes en el aula de inglés. Los profesores de inglés tienen prácticas bien interesantes en inclusión de tecnología, y de esta manera, pues ir desarrollando cada día más la civilización de nuestros docentes que tienen un perfil como Rosa y que nos pueden ayudar también con otros o que se pueden ayudar entre sí.

Señora ministra Giselle Cruz: Darle las gracias a Rosa y al equipo, realmente de las características que dijo doña Melania, pues la pasión que le brota a Rosa, le gusta lo que hace y eso es muy importante. Yo creo que bien como lo decía Melania y los compañeros, Costa Rica viene dando pasos importantes en ese tema. Tenemos muchos desafíos, pero en eso estamos conjugando la capacitación con las necesidades particulares que tienen los docentes en las regiones y avanzando mucho en ese tema, porque sabemos que es primordial, y uno de los temas fundamentales de esta administración es trabajar el tema de la conectividad, el cual es fundamental para poder avanzar con el uso de la tecnología. Porque hoy la discusión es si compramos más equipo o trabajamos con los celulares de los muchachos o donde no hay celulares, ¿qué tipo de celular?, pero lo fundamental en este momento es avanzar en la capacidad de conectividad, también la calidad de esa conectividad. Muchísimas gracias por la participación al equipo.

Es un tema que podamos seguir conversando, una de las tareas que tenemos en la administración es recoger esas buenas prácticas. Y tenemos un proyecto de y recopilando buenas prácticas de diferentes formas.

Señora Gilda Montero: Ya que don Fernando habla de esto nosotros en la ANDE en una comisión que tenemos de movimiento pedagógico, el otro día yo les compartía acá a los compañeros un documento de diez experiencias pedagógicas para que los compañeros tuvieran una idea de que es lo que nosotros hacemos o qué se ha tratado de rescatar, y ahorita tenemos abierta la inscripción de las experiencias pedagógicas, pero que sean de verdad experiencias pedagógicas o sea, que haya nacido de la innovación, y una que me llama la atención es casualmente, un señor que trabaja en zona indígena no había piscina entonces él lleva los chicos al río y los enseñó a nadar. Entonces uno se pone a pensar con todos los protocolos que hay y todo, pero es que eso limita la innovación, entonces uno diría ¡Dios mío! llevar los chiquillos al río ponerlos a nadar, bueno pero es la piscina de ellos y no tiene otro entorno que el río y la poza, donde los chiquillos van a aprender a nadar, y otras maestras que no tienen suficientes recursos o no tienen tecnología hacen con papel, tijeras y un poquito de goma cosas maravillosas, con origami, con cuadrículas enseñan a los chiquillos a realizar cosas diferentes. Entonces ¿qué hicimos nosotros? documentamos diez de las cincuenta y resto que recibimos. Doña Helvetia me decía que el trabajo está muy lindo, hablando del trabajo acá están las experiencias educativas, y nosotros ahorita estamos, repito recibiendo nuevamente experiencias, y en el congreso tenemos una sala de exposición de experiencias, porque creo que, efectivamente nosotros tenemos muchos docentes muy buenos, pero la evaluación a veces nos limita,

y a veces hay que atreverse a ser respetuosamente desobediente si uno quiere lograr algo.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 03-48-2019

> *Dar por recibida y agradecer a las expositoras la presentación de "Políticas públicas y TIC".*

ARTÍCULO 5

Propuesta de ajuste transitorio en la aplicación de las pruebas nacionales de Fortalecimiento de Aprendizajes para la Renovación de Oportunidades (FARO) en Educación Diversificada, para los años 2019 y 2020a cargo del Viceministerio Académico.

Señora ministra Giselle Cruz: Esta es una propuesta de la administración para presentársela a ustedes denominada "ajuste transitorio en la aplicación de las pruebas nacionales de fortalecimiento y aprendizajes para la renovación de oportunidades FARO en la educación diversificada para los años 2019- 2020."

Nosotros hemos venido, en la Administración y el Viceministerio Académico, la Dirección de Vida Estudiantil y en particular mi persona, participando en las jornadas de diálogo con los estudiantes; se sistematizó el proceso de las necesidades de los estudiantes más que todo y sobre todo inquietudes. Un trabajo muy arduo de todo el Viceministerio Académico en coordinación con Vida Estudiantil y Educación Técnica. Participó también la Dirección de Desarrollo Curricular e hicimos una recopilación de información importante de los muchachos y las dudas que tenían con respecto a educación dual, con respecto a FARO y una tercera ventana, porque así lo hicimos con una metodología de otros temas y ahí salieron por supuesto temas de infraestructura, temas del reglamento de evaluación de los aprendizajes, también de los docentes como quisieran ellos. Hay una parte muy interesante donde dicen los estudiantes como quisieran que los docentes pusieran más atención en otros temas, que no fueran necesariamente de contenido. Luego hemos venido también hablando con directores de centros educativos o representación de directores, con profesores, con directores de centros educativos privados también y en ese sentido analizando el contexto en que está el país. Y hoy ustedes vieron que se anuncia una huelga para el del 2 y el 3 de setiembre y todas las incertidumbres que ha generado a nivel de padres

de familia, estudiantes y profesores. Nosotros nos dimos a la tarea de ir sistematizando todas estas inquietudes, sobre todo las inquietudes específicamente de FARO, y ustedes saben que desde que hicimos la presentación aquí de la propuesta de FARO siempre hablamos de una propuesta innovadora, de una propuesta que venía a dar respuesta al trabajo que se venía haciendo también del proceso de los avances en los programas de estudio que queríamos o queremos. Esta es la intención principal particular de todo el proceso de mediación pedagógica, por supuesto programas de estudio y evaluación. Por eso les comentaba de este esfuerzo desde la elaboración de los aprendizajes y la prueba nacional que nosotros lo que estamos buscando es articulación en todos esos procesos, con esa intención hicimos toda esa recopilación de información atendiendo esas inquietudes, que es lo que pasaba realmente con el tema de FARO. Hemos comprendido también que dejar atrás lo que dijo Rosa al final 'desestructurarse', y cambiar el *casete*, cambiar la forma de pensar. Veníamos con una prueba de bachillerato hace 31 años, donde los profesores están muy familiarizados con el tipo de prueba, con la tabla de especificaciones, con ese modelo evaluativo o modelo de medición. Donde venía bastante estructurada la forma día a día, y no había sorpresas. Sabíamos que en mayo mandábamos la tabla de especificaciones. Sabemos que a partir de ahí empiezan ya todos los profesores a trabajar con respecto a la prueba, y eso lo sabemos hace mucho rato y esto también ha generado la forma diferente en el proceso de medición un cambio paradigmático en una propuesta innovadora, pues también ha requerido de una mayor divulgación y mayor conocimiento de los docentes. Creo que se nos han juntado varias cosas, la situación del país y los paros recurrentes. La situación con los estudiantes, se nos ha juntado también en el cambio de paradigma que hemos propuesto de alejar el temor que se tiene al cambiar un enfoque totalmente diferente; y pues no menor también toda la situación que veníamos conformando y que arrastramos de la huelga anterior. Creo que hay varios elementos que han jugado en ese sentido y con muchísima responsabilidad, con muchísimo análisis nos hemos sentado el Viceministerio Académico, y hemos analizado la pertinencia de presentarles a ustedes una propuesta de un ajuste transitorio a las pruebas FARO para que su aplicación se haga en la población que está en este momento en el 2019. En décimo año se haga en mayo del año entrante, y ahora vamos a leer el documento con detenimiento, pero ese sería el contexto general para minimizar aquel impacto que pueda tener sobre todo en el tema de la credibilidad de la prueba, de una propuesta innovadora por la cual hemos apostado mucho. . Hemos hecho grandes esfuerzos.

Se da lectura de la propuesta.

Señora ministra Giselle Cruz: Abrimos un espacio de preguntas. Esta es la justificación que hemos venido construyendo como les decía desde el inicio para la valoración de ustedes. Nosotros realmente a pesar de los esfuerzos, la situación del contexto ha limitado avanzar en la medida que quisiéramos o quisimos avanzar.

Señora Gilda Montero: Compañeros, cuando uno tiene esta propuesta acá al frente me tuve que devolver a buscar el acta de este año, casualmente para coincidir. Cuando recibo esta propuesta repito me devuelvo al acta ordinaria N° 11-2019, donde yo doy mi voto en contra y justifico con tres razones muy válidas. La primera de ellas es que no hubo una consulta. Esa fue mi primera justificación del voto, no se consultó, no un pilotaje, no medimos cuáles podrían ser las acciones positivas o negativas de esto. El impacto que esto podría traer tanto a la política, a la ciudadanía y al mismo Ministerio de Educación Pública. La tercera razón que yo di ese día fue casualmente, una razón presupuestaria sobre si efectivamente el Ministerio de Educación Pública estaba preparado para dos pruebas más, que no estaban contempladas, porque teníamos bachillerato íbamos a hacer FARO nuevamente en sexto grado. Volveríamos y haríamos FARO en quinto año para los colegios técnicos y en cuarto año para los colegios académicos. A mí me parece que el espíritu de las pruebas FARO no es malo, es un espíritu de una evaluación positiva, de una evaluación de cambio, pero la puesta en práctica tan apresurada es lo que me preocupa, porque tendríamos estas reacciones que ahorita hemos tenido de parte de algunos grupos sociales. Sí me gustaría tal vez, que dentro de la propuesta, porque yo creo que los sindicatos se han presionado de alguna manera en junta paritaria, casualmente que se vuelva a hablar sobre FARO más o no sé cuánto que, o cuánto más qué la ADEM, porque la ADEM es un grupo de profesionales que son directores, y si bien es cierto, en otro momento de hecho los directores tienen mucho liderazgo no sé por qué anotar acá en el documento que la ADEM ha sido una organización imperante como para la toma de decisiones; si ha sido de más la relevancia que los sindicatos han presionado desde mucho tiempo la aplicación de las pruebas, tanto de bachillerato y ahora de la posición apresurada con que se está tratando de implementar FARO. Y la tercera razón que me nace de esto es que, si yo le hago un examen, o hago una prueba diagnóstica obligatoria en mayo, que es iniciando el segundo período, y vuelvo a aplicar otra en noviembre, el espacio que hay entre uno y otro es de cinco meses. Entonces, muchos de los docentes se van a abocar en esos cinco meses a no cumplir el programa de estudio, sino a tratar de preparar a los jóvenes que no lograron satisfactoriamente FARO. Entonces esto de alguna manera va a desvirtuar el

programa del último año porque, evidentemente el profesor va a abocarse a que sus estudiantes ganen lo que no ganaron en el mes de mayo, y me parece que es un poco tiempo cinco meses como para decir: bueno es un chance muy corto pero bueno. ¿Esto mide realmente una habilidad en cinco meses?, si la pretensión de FARO es la medición de las habilidades, bueno entonces ahora yo pregunto ¿Cuánto tiempo ocupo para medir una habilidad? será que, en cinco meses, yo puedo lograr la habilidad que no logré desarrollar en tan poco tiempo. Pienso que tal vez algunos argumentos básicos se han escapado de la justificación que aquí se quiere dar, y desde la posición que yo represento que es una agrupación sindical, pues nosotros sí pedimos más espacio para hacer una evaluación, tal vez más objetiva de si realmente FARO puede tener el efecto que esperaríamos que tenga.

Señor Leonardo Garnier: Estamos en una situación complicada en este momento. Ninguna salida va a ser ideal. Concuerdo con lo que decían inicialmente Fernando y Daniel. Cuando vimos esto en el Consejo y Gilda también, yo creo que la mayoría de nosotros pensamos que, igual que se nos propuso hacer un pilotaje en primaria, lo ideal era hacer un pilotaje en secundaria. Ahora yo creo que por lo menos la sensación que yo tuve o si fue lo mismo con cada uno de los compañeros era entendible la urgencia de la administración en secundaria, porque en primaria no había bachillerato, y yo sé que es complicado decir a los estudiantes vamos a quitar el bachillerato y poner estas nuevas, pero ustedes estas dos generaciones van a tener que seguir haciendo bachillerato mientras tanto. Ahí existía una presión muy fuerte y tomamos la decisión con la opinión de que era posible hacer la prueba este año. Lo que la Administración nos está diciendo ahora es que por todas las razones que hemos conversado se considera riesgoso hacer las pruebas definitivas este año, y yo creo que el argumento es muy de peso, no podemos poner en riesgo a los estudiantes de hacer una prueba que no va a estar 100% lista. Digamos yo en principio estaría de acuerdo en lo que nos están proponiendo, que sería hacer la prueba a principios o en mayo del año entrante, hacer un pilotaje este año. Y por una única vez vamos a tener ese problema que nos planteó Gilda de que solo quedan cinco meses entre la primera prueba y la reposición, o sea que la única forma de justificarlo que me parece es una forma real es que se está viendo el año entrante como un año de transición.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 04-48-2019

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Se recibe la propuesta de la Administración de "Ajuste transitorio en la aplicación de las pruebas nacionales de Fortalecimiento de Aprendizajes para la Renovación de Oportunidades (FARO) en la Educación Diversificada, para los años 2019 y 2020", y se continuará con el análisis en la sesión el lunes 9 de setiembre de 2019.

ARTÍCULO 6

Informe de correspondencia.

No se presenta correspondencia.

ARTÍCULO 7

Asuntos varios

- Sesiones mes de setiembre 2019.

  Lunes 9, lunes 16, martes 17, jueves 19, lunes 23 y jueves 26.

Analizadas las fechas propuestas el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 05-48-2019

Sesionar en el mes de setiembre de 2019, en las siguientes fechas.

Lunes 9, lunes 16, miércoles 18, jueves 19, lunes 23 y jueves 26.

Se levanta la sesión a las veinte horas y cincuenta y cinco minutos.

Acta Ordinaria No. 48-2019 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 27 de agosto de 2019, a las 5.30 p.m. y aprobada en la sesión No. 49-2019 del 9 de setiembre de 2019.

GISELLE CRUZ MADURO
PRESIDENTA

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL